

Boletín Estadístico

Sobre las pensiones de los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional



DNP-DEA-BE-03-2023 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dirección Nacional de Pensiones Asesoría Económica Actuarial

Febrero 2023



Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Boletín Estadístico. Febrero, 2023. MTSS. Dirección Nacional de Pensiones. San José, CR: MTSS. Febrero, 2023. DNP-DEA-BE-03-2023

Ficha Técnica

Dirección Nacional de Pensiones:

Glenda Sánchez Brenes, directora

Departamento de Asesoría Económica Actuarial:

Héctor Acosta Jirón

Elaboración:

Mario Gutiérrez Leiva

Edición:

Febrero, 2023

MTSS. Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso Barrio Tournón, Goicochea, San José Costa Rica Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica: mario.gutierrez@mtss.go.cr

Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica: mario.gutierrez@mtss.go.cr

Índice

Presentación	3
Índice	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional	5
Población Pensionada y Jubilada	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	7
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión	12
Tabla de Cuadros	
Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los	5
Regímenes Especiales a febrero de 2023	
Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a febrero de 2023	10
Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a	11
febrero de 2023	
Tabla de Gráficos	
Gráfico N°1A. Distribución de pensionados en los regímenes contributivos a febrero de 2023	6
Gráfico N°1B. Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos a febrero de	7
2023	
Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a febrero de 2023	8
Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a febrero de 2023	9
Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a febrero de 2023	10
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a febrero de 2023	12
Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a febrero de 2023	13
Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a febrero de 2023	14

A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en febrero de 2023.

 $\begin{array}{c} Cuadro\ N^\circ 1 \\ N\'umero\ de\ pensionados\ y\ gasto\ real\ en\ el\ pago\ de\ pensiones\ por\ los\ Reg\'imenes \\ Especiales \end{array}$

- a febrero de 2023 -

	Pensionados		Gasto Real en el pago de	
Régimen	Pensionados		pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	61 673	100,00	65 695,45	100,00
Contributivos	58 423	94,73	65 053,88	99,02
00110110401100		, 1,70	00 000,00	
Comunicaciones	1 237	2,01	373,92	0,57
-Ley 4	572	0,93	161,85	0,25
-Ley 6611	665	1,08	212,08	0,32
Ferrocarriles	101	0,16	21,05	0,03
Hacienda	5 670	9,19	5 522,97	8,41
-Ley 148	2 264	3,67	1 953,96	2,97
-Ley 7013	3 245	5,26	2 860,18	4,35
-Diputado	161	0,26	708,83	1,08
Magisterio Nacional	45 617	73,97	54 460,91	82,90
-Ley 2248	22 956	37,22	27 088,63	41,23
-Ley 7268	7 840	12,71	9 775,00	14,88
-Ley 7531	14 821	24,03	17 597,28	26,79
Músicos	64	0,10	13,48	0,02
Obras Públicas	1 727	2,80	430,72	0,66
Régimen General	3 817	6,19	4 116,59	6,27
Registro Nacional	190	0,31	114,25	0,17
No contributivos	3 250	5,27	641,57	0,98
Beneméritos				
Expresidentes	9	0,01	35,55	0,05
Gracia	1 311	2,13	174,63	0,03
Guardia Civil	45	0,07	8,68	0,27
Guardia Civii Guerra	1 487	2,41	201,43	0,01
Premio Magón	3	0,00	1,25	0,00
Incofer	16	0,00	5,20	0,00
Incop	10	0,03	6,44	0,01
Japdeva	146	0,02	174,07	0,01
P.C.E Incofer	115	0,24	18,62	0,20
P.C.E Incorp	108	0,19	15,71	0,03
			onal da Pansionas, con h	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

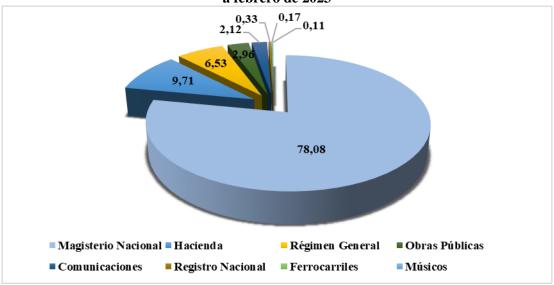
Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- En febrero hubo un total de 61 673 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 94,73%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 5,27.
- En materia de gasto, se pagó un total de 65 695,45 mil millones de colones en pensiones para el mes de febrero.
- El régimen contributivo aglutino el 99,02% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 0,98% del gasto real.

B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los pensionados de los regímenes especiales.

 $Gr\'{a}fico~N^\circ 1A$ Distribución de pensionados en los regímenes contributivos - a febrero de 2023 -

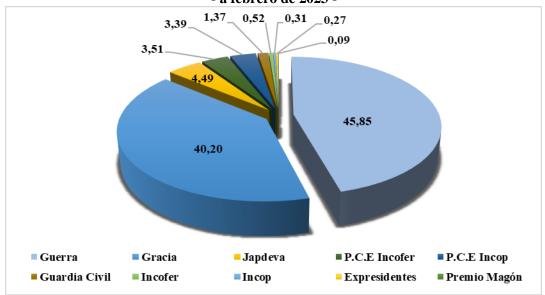


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En febrero el régimen contributivo tiene registrado un total de 58 423 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 78,08% de los pensionados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0,33%, 0,17%, 0,11% respectivamente) abarcan el 0,61% de los pensionados.

 $Gr\'{a}fico~N^\circ 1B$ Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos - a febrero de 2023 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

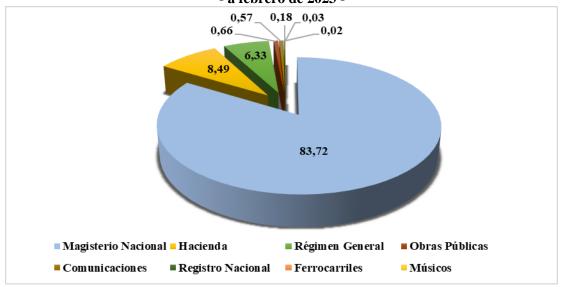
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos registran un total de 3 250 pensionados.
- El 0,36% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (0,27 y 0,09%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) solo abarcan un 5,29%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 86,09% de los pensionados.

C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

 $\label{eq:Grafico} Grafico~N^\circ 2A$ Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos - a febrero de 2023 -

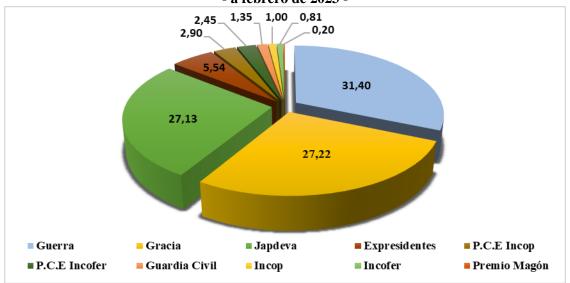


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos se pagaron 65 053,88 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0,18%, 0,03%, 0,02% respectivamente) aglutinaron un 0,23% del gasto real en el pago de pensione de los regímenes contributivos.
- El 14,82% del gasto real se agrupo en los regímenes de Hacienda y régimen General (8,49% y 6,33%).

 $Gr\'{a}fico~N^{\circ}2B$ Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos - a febrero de 2023 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 641,57 millones de colones.
- El 5,74% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (5,54% y 0,20) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) absorben un 28,94% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (31,40% y 27,22%) absorben el 58,62% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 6,70% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E Incop y P.C.E Incofer).

D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

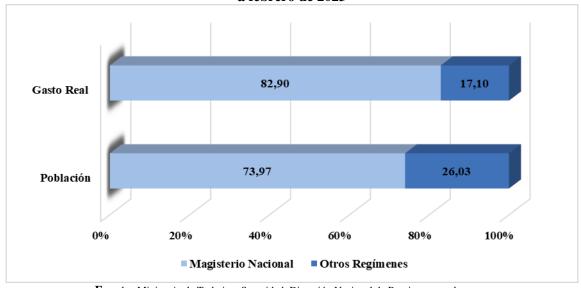
 $Cuadro\ N^\circ 2$ Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes

- a lebrero de 2025 -	
ero de pensiones	Gast

Régimen	Número de pensiones pagadas		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	61 673	100,00	65 695,45	100,00
Magisterio Nacional	45 617	73,97	54 460,91	82,90
Otros Regímenes	16 056	26,03	11 234,54	17,10

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3 Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión - a febrero de 2023 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 73,97% de los pagos, y aglomeran el 82,90% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 26,03% de los pagos y representan el 17,10% del gasto real en el pago de pensiones.

E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de febrero de 2023.

 $Cuadro\ N^{\circ}3$ Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen - a febrero de 2023 -

Régimen	Promedio	SD	CV
Total	1 065 222	945 286	88,74
Contributivos	1 113 498	945 361	84,90
Comunicaciones	302 282	154 594	51,14
Ferrocarriles	208 373	79 514	38,16
Hacienda	974 069	1 133 486	116,37
Magisterio Nacional	1 193 873	936 004	78,40
Músicos	210 611	69 440	32,97
Obras Públicas	249 402	173 233	69,46
Régimen General	1 078 489	746 401	69,21
Registro Nacional	601 299	544 878	90,62
No contributivos	197 405	309 872	156,97
Beneméritos	-	-	-
Expresidentes	3 949 606	8 115	0,21
Gracia	133 202	24 400	18,32
Guardia Civil	192 915	115 605	59,93
Guerra	135 462	19 324	14,27
Premio Magón	417 423	1 859,35	0,45
P. INCOFER	324 855	95 419	29,37
P. INCOP	644 191	137 991	21,42
P. JAPDEVA	1 192 229	395 941	33,21
P.C.E INCOFER	161 872	92 574	57,19
P.C.E INCOP	145 424	84 276	57,95

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°3, se observa lo siguiente:

• En febrero, se pagó en promedio \$\psi\$ 1 065 222 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regimenes de

pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio \mathcal{C} 1 113 498; mientras, que en los regímenes no contributivos fue \mathcal{C} 197 405 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (\$\mathbb{C}\$ 287 000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre
 los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que
 tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución
 del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo
 para comparación.

F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Régimen General
Comunicaciones
Hacienda
Registro Nacional
Ferrocarriles
Obras Públicas
Magisterio Nacional
Músicos

0% 25% 50% 75% 100%

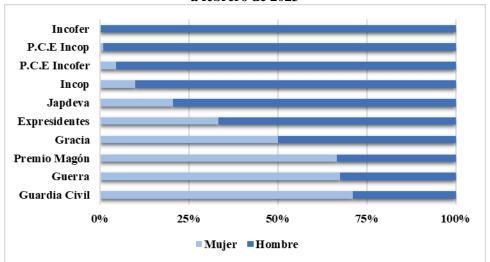
Gráfico N°4A Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo - a febrero de 2023 -

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 65,53% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

 $Gr\'{a}fico~N^{\circ}4B$ Comparación de la población pensionada por sexo según r\'{e}gimen no contributivo - a febrero de 2023 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

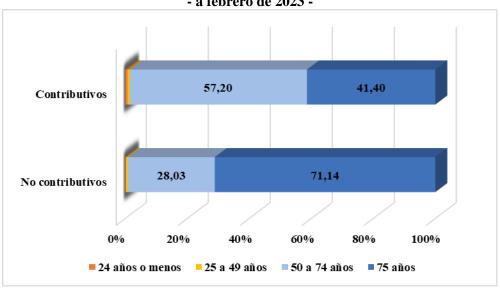
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y premió magón hay una mayor presencia de mujeres.

G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

 $\label{eq:Graficon} Grafico~N^\circ 5A$ Comparación de la población pensionada por edad según régimen - a febrero de 2023 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98,63% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 57,20% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 71,14% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.